

CONVOCATORIA 2018

Programa de Movilidad de Estudiantes Brasil - México (BRAMEX) ANUIES-Grupo COIMBRA de Universidades Brasileñas

En el marco de la renovación del Convenio Específico para la Movilidad de Estudiantes Brasil – México (BRAMEX), en adelante Programa BRAMEX, celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República Mexicana y el Grupo COIMBRA de Universidades Brasileñas (GCUB), se **CONVOCA**:

A las instituciones de educación superior mexicanas afiliadas a la ANUIES a presentar su solicitud de adhesión al Programa BRAMEX con el objetivo de promover el intercambio de estudiantes de licenciatura o pregrado, con reconocimiento de estudios, entre las instituciones de educación superior (IES) brasileñas y mexicanas adscritas al Programa.

I. Funcionamiento

a) En cada país, existirá una oficina responsable del Programa BRAMEX, que será la encargada de la coordinación local del mismo. En Brasil, la coordinación será realizada por la Coordinadora de Programas y Proyectos para la América Latina del CGUB, y en México por la Dirección de Relaciones Internacionales de ANUIES.

b) Los intercambios de estudiantes se realizarán a nivel licenciatura o pregrado, y el requisito del Programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas comprometidas, estableciéndose como áreas de estudios a todas las carreras comunes de las IES pares de intercambio.

c) Cada IES informará a la Oficina de Coordinación de su país (ANUIES en México) el número de plazas que ofrece para el intercambio a través del Formato de Información Básica, anexo 1.

d) La **duración** de cada intercambio será de un semestre o periodo académico.

e) Se estipulará un adecuado cronograma a fin de seleccionar con el debido tiempo a los estudiantes y realizar los trámites administrativos conducentes.

f) Los estudiantes que se postulan deberán estar matriculados como alumnos regulares en la IES de origen, tener **concluido al menos dos (2) semestres en el curso de pregrado o licenciatura y que no se encuentre el último semestre del curso.**

g) Cada IES **seleccionará**, en su condición de institución de origen y conforme a su normatividad interna, a los estudiantes que habrán de participar en el intercambio académico, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes y aplicando en todos los casos el concurso de méritos (criterio de excelencia).

II. Financiamiento

El Programa se financiará de la siguiente forma, teniendo en cuenta que cada IES es a la vez institución de origen y anfitriona:

- La IES de origen podrá financiar total o parcialmente, el costo del traslado (en función de sus posibilidades presupuestales).
- La IES anfitriona financiará, durante todo el período de estadía, el alojamiento y alimentación de cada estudiante que reciba, teniendo en cuenta las tres (3) comidas del día, los siete (7) días de la semana.
- El estudiante afrontará los gastos que demande obtener la visa respectiva, comprar los boletos aéreos, contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las IES.
- En caso de que la institución de destino no pueda proveer hospedaje y alimentación en especie, deberá asignar una beca mensual de \$4,500 pesos M.N. en México o R\$1,000 reales en Brasil, para que el estudiante sufrague dichos gastos.

III. Criterios de selección de las IES.

1. Que la Institución de Educación Superior sea miembro de ANUIES.
2. Que la Institución de Educación Superior cuente con un área de cooperación internacional que se encargará de la gestión y seguimiento del Programa, y que dicha área designe a un responsable como contacto.
3. Que la Institución de Educación Superior demuestre que la cooperación académica internacional se encuentra dentro de sus prioridades institucionales, proyectando lo anterior en su misión, visión y objetivos institucionales.
4. Que la Institución de Educación Superior cuente con los recursos económicos necesarios para cubrir las estancias de los estudiantes que le sean asignados por semestre de cada año escolar. La asignación se realizará con base en el número de plaza que cada IES informe que puede abrir para nuevos estudiantes por semestre escolar.
5. Que la Institución de Educación Superior cuente con una amplia oferta de programas educativos a nivel licenciatura.
6. Se buscará tener un equilibrio en la representación de las regiones ANUIES en el Programa de movilidad.

IV. Proceso de selección

Las instituciones interesadas deberán enviar un oficio firmado por su titular, manifestando su compromiso de adhesión al Programa BRAMEX y el cumplimiento de sus disposiciones. El documento deberá contener el nombre y datos de contacto del funcionario que fungirá como responsable ante el Programa.

Las solicitudes deberán enviarse en original a:

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de ANUIES
Tenayuca 200, Col. Santa Cruz Atoyac
03310 México, D.F.

Con copia en su versión electrónica a la Mtra. Brenda Elizabeth Galaviz Aragón, Directora de Relaciones Internacionales de la ANUIES, a la dirección de correo electrónico: brenda.galaviz@anuies.mx, y a la

Lic. Cindy Grisselle Gasca Martínez, Responsable del Programa en México: cindy.gasca@anuies.mx, a más tardar el **viernes 25 de agosto de 2017.**

El número de IES seleccionadas estará en función del número de solicitudes que se reciban en México y en Brasil, garantizando la reciprocidad en el funcionamiento del Programa BRAMEX. El resultado final será inapelable.

Los resultados de las **instituciones seleccionadas** se darán a conocer por escrito el **30 de agosto de 2017.**

Para mayores informes sobre esta convocatoria, favor de comunicarse con:

Lic. Cindy Gasca Martínez

Dirección de Relaciones Internacionales

Correo: cindy.gasca@anuies.mx

Tel. +52 55 5420 4900 ext. 1137

ANEXO 1: Formulario de Información Básica

Programa de “Intercambio de Estudiantes Brasil – México” (BRAMEX)

ANUIES - GCUB

FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA

LOGO DE LA UNIVERSIDAD: (favor de incluir)

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD:

Información General

Rector:		
Dirección:		
Teléfono:		
Coordinador de BRAMEX en la Universidad:	(Nombre y cargo)	
Dirección:		
E-mail:		Sitio web:
Teléfono:		
Vice-coordinador de BRAMEX en la Universidad:	(Nombre y cargo)	
Dirección:		
E-mail:		Sitio web:
Teléfono:		
E-mail:		

Datos importantes

	Semestre 1 (enero-junio)	Semestre 2 (agosto-diciembre)
Calendario Académico 2018	Marcar las fechas de inicio y término de clases del semestre	Marcar las fechas de inicio y término de clases del semestre
Fecha límite de recepción de cartas de postulación		
Periodo de vigencia de beneficios		
Sesión de orientación obligatoria		
Periodo de vacaciones		
Periodo de exámenes finales		

Información Académica

Cursos de Licenciatura ofrecidos a los estudiantes extranjeros	Indicar los cursos en los que reciben estudiantes. (Evite escribir “ todos los cursos ”).	
Cursos de Licenciatura de interés en la institución de destino	Indicar los cursos en los que reciben estudiantes. (Evite escribir “ todos los cursos ”).	
Número de plazas ofrecidas por curso		
Número total de plazas (# de estudiantes) que ofrecen para el <u>1er Semestre de 2018</u>	<i>Mínimo 2</i>	
Número total de plazas (# de estudiantes) que ofrecen para el <u>2do Semestre de 2018</u>	<i>Mínimo 2</i>	

Información sobre idioma

Nivel de idioma español requerido por la universidad	Preferiblemente definir el nivel mínimo, y si es necesario o no el certificado del idioma. De acuerdo con el artículo 4, apartado 7 del Convenio Específico de Movilidad BRAMEX, los estudiantes no necesitan dominio completo de la lengua como criterio para la selección de las solicitudes.
Posibilidad de ofrecer cursos de español para los estudiantes que participan BRAMEX	En caso afirmativo, indicar si los estudiantes pueden tomar el curso antes de comenzar el semestre de intercambio, durante el mismo, o ambos, y si hay algún costo. Asimismo, indique las fechas de inicio y fin del curso y formas de evaluación.
Modalidad del curso	Ejemplo; cursos presenciales, cursos online, tutoriales con los alumnos u otros modelos.
Facilidades para estudio de idioma español	Ejemplo; cursos gratuitos, descuentos, exención de cuotas de inscripción u otras.

Compromisos de la Institución Adherente

Asigne “Si” o “No” en al menos una de las opciones siguientes:

¿La Universidad proveerá comida y alojamiento durante los 7 días a la semana, considerando las 3 comidas del día?	Indique “Si” o “No”
¿La Universidad proveerá un monto mínimo mensual de \$4.500 pesos mexicanos?	Indique “Si” o “No”
¿La Universidad proporcionará hospedaje y un mínimo de \$2,250 pesos mexicanos al estudiante?	Indique “Si” o “No”

¿La Universidad proporcionará alimentación y un mínimo de \$2,500 pesos mexicanos al estudiante?	Indique "Si" o "No"
---	---------------------

Información adicional requerida

Información de viaje	¿Algún representante de la institución recibe al estudiante?, y dónde (ciudad, aeropuerto, central de autobuses, etc.)
Condiciones de hospedaje	Indicar el lugar y las condiciones de alojamiento (casa de estudiantes, hogares con familias, hotel, apartamento, etc.). Indicar si la institución realizará el pago de renta directamente en caso de aplicar o si el estudiante deberá realizarlo. Indicar si existe una especificación para el primer mes del estudiante en México.
Condiciones de alimentación	Indique el lugar y las condiciones de la alimentación que recibirá el estudiante. ¿Cómo se ejecutará el presupuesto aprobado para el estudiante?. (Especificar que se proporcionarán las 3 comidas de domingo a domingo)
Condiciones de pago de beca por parte de la institución de acogida	Indique si la beca se otorgará a principio de mes o a mes vencido. Si el dinero se entrega directamente al estudiante o cualquier indicación que el estudiante deba considerar.
Costos adicionales estimados por mes con los que el estudiante incurrirá	Ejemplo: transporte, trámites de visa, libros, copias o artículos para estudio.
Procedimientos de visado	Opciones de visa o permisos que la institución mexicana sugiere. Indique si el estudiante debe obtener la visa en su país de origen o puede hacerlo al llegar a México, y cuáles son los costos aproximados.
Seguro médico	Indique si la institución cuenta con un servicio de seguro médico para los estudiantes extranjeros. Especificar la cobertura. (Tome en cuenta que la adquisición de un servicio médico internacional por parte del estudiante es obligatoria para el programa).
Contacto de emergencia en la institución	Incluir un número de celular de ser posible.

**Información adicional
necesaria para los
estudiantes participantes
en BRAMEX**

**Proceso de admisión de
estudiantes
internacionales en su
institución**

Indicar las condiciones que la Universidad establece para recibir estudiantes de intercambio (documentación necesaria para la admisión del estudiante, exámenes de selección, entrevistas en español o formularios solicitados).